

REM-*cv*

Revista de Estudios Militares

Comunidad Valenciana



PRESENTACIÓN



Miguel Aparici Navarro.

Teniente Coronel de Artillería (R).

Delegado para la Comunidad Valenciana de AEME (Asociación Española de Militares Escritores).

Miembro-fundador de AVAHISMI (Asociación Valenciana de Historia Militar).

Sobre la Muntanyeta llamada de El Salvador, mirando a los hermosos y productivos parajes de La Ribera (por donde cruza el peligroso río Júcar) se levanta el muy querido **Santuario de Nuestra Señora de El Lluch**; motivo de gran devoción en toda la comarca y aún en las vecinas.

En su amplia explanada **Juan Pablo II** recibió y consoló a los alcireños tras la riada de octubre de 1982 en que, rota la presa del embalse de Tous, devastó la ciudad de Alzira y las vecinas..

Las Vírgenes, las Patronas, suelen recibir ofrendas de sus devotos fieles, como agradecimiento y amor. Así, no son pocas las imágenes virginales que, bajo el bello manto bordado, muestran el fajín carmesí de un General o, puesto a sus pies o cruzado en las manos, un Bastón de Mando, de Autoridad Civil o Militar. También, medallas y joyas. Con los que el templo suele formar un TESORO, en la zona del Camarín.

Ignoraba que la Virgen de El Lluch tuviera el suyo propio. Hasta que el Cronista Oficial de la Ciudad, el Profesor D. **Aureliano Lairón**, me pidió que regalara a su **Real Cofradía** una condecoración que él sabía que me habían otorgado con el motivo, emotivo para los alcireños, de la **AYUDA MILITAR** que habían recibido desde la Capitanía -en forma de hombres, vehículos y maquinarias- ;siendo su Capitán General el Excmo. Sr. Teniente General don **Rafael Alledesalazar y Urbina**.

Acepté de inmediato (como es de suponer) retirarla de mi uniforme y prenderla del manto de la Virgen.

La Jornada del acto fue muy emotiva (habían transcurrido casi cuatro décadas). Y me quedé maravillado al comprobar que, entre otras medallas, condecoraciones y recuerdos, la Virgen de El Lluch también había recibido la ofrenda del bastón de mando del General **Serra** y el fajín del General de Brigada, alzireño, D. **Agustín Sifre**.



REM - CV

Revista de Estudios Militares

Comunidad Valenciana

AÑO II Julio 2021 n° 9

ÍNDICE.

4.- ANTOLOGÍA MILITAR VALENCIANA.

“Capitanes Generales de Valencia, en el siglo XVIII”. Coronel **Vicente Gascón Pelegrí**.

6.- GALERÍA GRÁFICA Y ARTÍSTICA.

“El Regimiento de Caballería Alcántara n° 14”

Fotos: archivo Tcol. Art^a. **Miguel Aparici Navarro**.

8.- ARQUEOLOGÍA DEL CONFLICTO..

“La muralla musulmana de Valencia, el castillo de Mogente y el refugio de Lliria”.

“Medalla Militar para la Virgen del Lluch, Patrona de Alzira” (Valencia).

10.- MUSEOS Y LUGARES MILITARES.

“La heráldica de los reposteros militares”.

Fotos: archivo del Teniente Coronel de Artillería (R) **M. Aparici**.

12.- BIOGRAFÍAS.

“José Caruana y Gómez de Barreda”. Valencia (2-10-1907 / 2-7-1985)

General de Caballería, intelectual y noble titulado.

14.- ARTÍCULOS Y COLABORACIONES - I.

“Cuando se deja de ser militar”. Por el Ilmo. Sr. Coronel (R)

D. **Enrique Domínguez Martínez Campos**. Asociación Española de Militares Escritores

16.- ARTÍCULOS Y COLABORACIONES - II.

“Valencianos en el desastre de Annual”. Por **Gerardo Muñoz Lorente**.

De su obra: *“El desastre de Annual, los españoles que lucharon en África”*.

18.- ARTÍCULOS Y COLABORACIONES - III.

“La cultura ibérica”. Por el Catedrático de Arqueología D. **José Aparicio Pérez**.

20.- ACTOS Y CELEBRACIONES MILITARES.

“CAPITANES GENERALES DE VALENCIA EN EL SIGLO XVIII”

(Condensado del estudio -1975- del Coronel de Ingenieros Ilmo. Sr. D. **Vicente Gascón Pelegrí**; q.e.p.d.).

Si ya es difícil que un valenciano recuerde el nombre de uno de sus Capitanes Generales más recientes (de ser preguntados, la mayoría contestaría: “Miláns del Bosch”), cuanto más raro sería conseguir que citaran a alguno de los históricos; de los del siglo XVIII, por ejemplo, de quienes nos separan más de dos siglos.

Tampoco acertarían a precisar en qué momento aparece la figura del Capitán General. Que ya lo aclaro: habían sido virreyes con anterioridad a la llegada del primer Borbón español Felipe V y tras la Guerra de Sucesión española dio comienzo también la asociada intitulación de “Capitán General de los Reinos de Valencia y Murcia y Presidente de la Real Audiencia”. Ocupando el Palacio Real, en la zona actual de los Jardines de Viveros y que no se derribará hasta la Guerra de la Independencia; pasando su sede al convento de Santo Domingo de la Plaza de Tetuán tras su Desamortización, promovida por el ministro Mendizábal, en 1835 y una breve estancia en el palacio del Marques de Campos (hoy museo, frente al Arzobispado).

Un pionero en el estudio de las figuras de estos capitanes Generales fue el militar (historiador y cronista) de Ingenieros Ilmo. Sr. Coronel D. Vicente Gascón Pelegrí; quien completó su famosa y voluminosa obra sobre el convento -editada por la antigua Caja de Ahorros-con una amplia y documentada galería de los mandos militares regionales hasta el momento.

Tuvimos ocasión de conocerle y tratarlo personalmente, hasta el extremo de que se empeñó en que le sustituyera como Presidente de la Delegación en Valencia de la Asociación Española de Amigos de los Castillos (AEAC).

*No hubo un trabajo de investigación como el suyo hasta que -a finales de los años 90- la propia Capitanía encargó, para crear su “Sala de CAPGE,s”, un proyecto a otros militares en activo; destinados en su Secretaría Técnica (Teniente Coronel **Valonero** y Subteniente **Ferrer**).*

(“El Real Convento de Predicadores de Santo Domingo de Valencia, sede de la Capitanía General. Vicente Gascón Pelegrí. Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Valencia, 1975.

Resumido en: “Crónica de la IX Asamblea e Cronistas Oficiales del Reino. 1974. Páginas 415 -429).

Jacobo **Fitz James** (1707-1714), **duque** de Berwick. Nacido en Francia e hijo natural del duque de York (rey inglés, como Jacobo II). Ordenó en desarme general de todas las plazas y



fortalezas conquistadas en Valencia.

Francisco del **Castillo y Fajardo** (1714-1716), **marqués** de Villadarias. Fue, entre otros cargos, maestre general de Flandes.

Melchor de **Avellaneda** (1716-1717), **marqués** de Valdecañas, había nacido en Arequipa (Perú).

Francisco María de **Spínola** (1717-1721), **duque** de San Pedro. Por haber sido autorizado a marchar a la Corte, en 1720, fue nombrado Capitán General Interino el Príncipe de Campo Florido.

Luis Regio y **Branceforti Saladeno** y Colona (1721-1736), **Príncipe** de Campo Florido. Frecuentemente indispuerto, se vio obligado a delegar su despacho en sus inferiores jarárquicos.

Claudio Abraham de **Tubieres** (1737-1759), **duque** de Caylús.

Manuel de **Sada y Antillón** (1760-1764), **gran castellán** de Amposta. Tiempo en que renacieron los temores de incursiones de piratas berberiscos (con robos y raptos) y el rumor de que desde Túnez se preparaba un desembarco; por lo que se tomaron disposiciones preventivas.

Pedro Pablo de **Torres Abarca de Bolea** (1765-1766), **conde** de Aranda. Que promulgó una “*Ordenanza para la aprehensión de desertores*”.

Pedro Félix de **Sayve** (1766-1775), **conde** de Sayve.

Juan Francisco **Martín** (1775-1777), **marqués** de Van Merck. Durante cuyo mandato se creó la Real Maestranza de Caballería de Valencia.

Carlos Francisco de **Croix** (1777-1786), **marqués** de Croix.

Luis de Bertón des **Balbaes de Quiers** (1787-1793), **duque** de Crillon-Mahón; nacido en Aviñón (Francia).

Vicente María de **Vera y Aragón** (1793-1795), **duque** de la Roca.

Luis Francisco de **Urbina** (1795-1797).

Antonio **Comel y Ferraz** (1798-1799), en el tiempo en que Carlos IV había decretado la formación e Milicias Provinciales en el Reino de Valencia.



*Recordemos que cuando, al paso de la Edad Media a la Edad Moderna, el papel de los nobles y caballeros -que podían pagar su armamento y mesnadas- perdió importancia a favor de una clase burguesa y de unos ciudadanos que se adaptaban mejor a los ejércitos nacionales reales (instruidos y jerarquizados) es el momento en el que la **nobleza titulada** optará por los cargos de dirección dentro de estas estructuras. De ahí la profusión de nobles en los altos cargos de la milicia, procedentes de “Capitanes” y de “Comandantes” participantes en numerosas y renombradas batallas.*

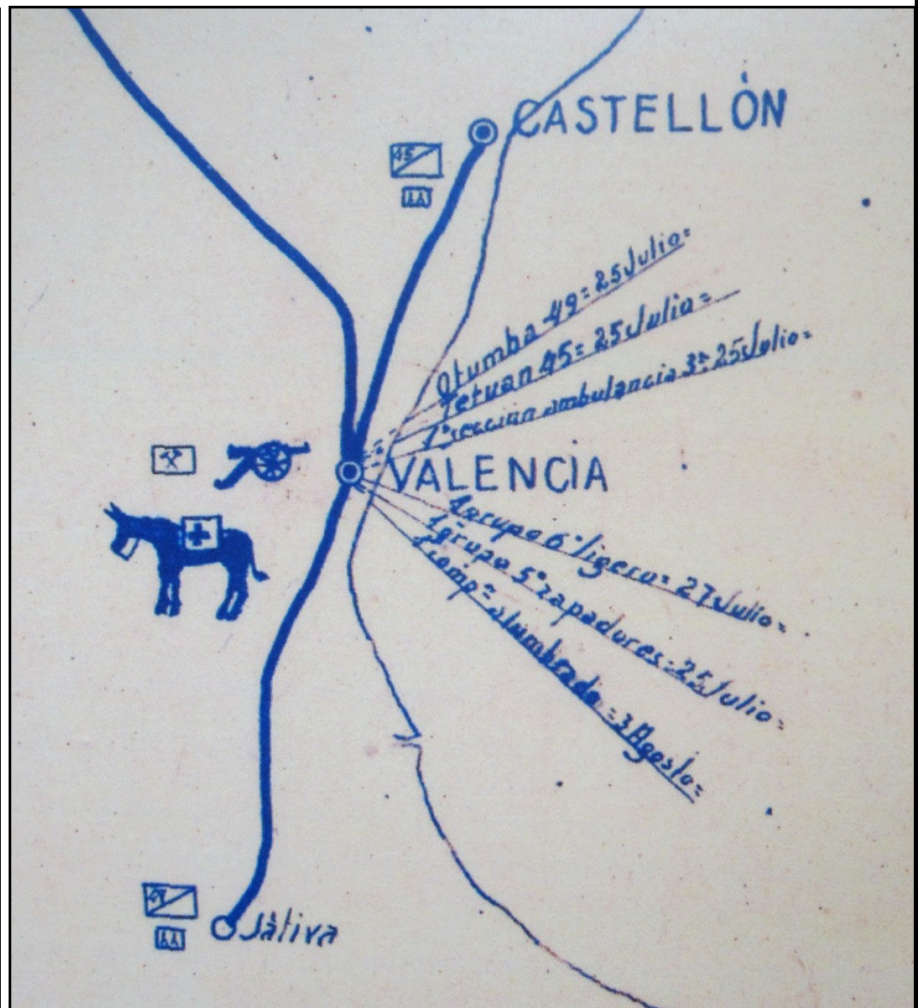
GALERÍA GRÁFICA Y ARTÍSTICA

EL REGIMIENTO DE CABALLERÍA “ALCÁNTARA” Nº 14

“*In memoriam...*” (Annual, 1921)

Fotos. Miguel Aparici Navarro. Tcol Art^a (R)





- Carga del río Igan. (A. Ferrer Dalmau, 2011 y 2013).
- Tcol. Fdo. Primo de Rivera (A. Ferrer Dalmau, 2013).
- Fig. "Cazador", Laureada y Estandarte (1851-1930).
- Boceto "Tcol. y lista" (Mariano Benlliure, 1924).
- Movimientos fuerzas expedicionarias a África.

(Exposición: Salón del Trono, Capitanía General de Valencia. Enero de 2013).

ARQUEOLOGÍA DEL CONFLICTO

LA MURALLA ISLÁMICA DE VALENCIA. - Desde finales de los años 60 se viene pidiendo la regeneración del más antiguo y céntrico barrio de Valencia: el de El Carmen. Conllevando, ello, la actuación de Patrimonio Histórico sobre los restos de muralla de época islámica (siglo XI).

Muchos de sus restos se encuentran en el interior de patios traseros y calles e, incluso, en bajos. Pero desde entonces se había hecho bien poco, siguiendo en las mismas condiciones de deterioro y de solares abandonados.

En el 2020 se comenzó a actuar sobre el lienzo del torreón de El Ángel, mediante una excavación arqueológica y la construcción de un Centro de Interpretación y el ajardinamiento del entorno. Teniendo en cuenta que estos restos de **muralla islámica** constituyen el edificio más antiguo que se conserva en pie de la ciudad (mil años). El avance de las actuaciones hace confiar en que aparezcan la **barbacana** y el “*Vall Cobert*” (valladar cubierto) o **foso** que rodeaba a la muralla y que fue rellenado en época cristiana.

Esta muralla, de nueve metros de alto, estuvo considerada “*una de las más perfectas y hermosas de Al Andalus*”. De la que se van a recuperar 45 metros del recinto fortificado. El camino de ronda se ha conservado casi intacto y la barbacana, que alcanza tres metros de altura, se construyó delante (en el siglo XII); para mejorar la defensa. Conformando la “*liza*” el espacio entre ambas, destinado al combate.

Se ha constatado que tenía una calle contigua, que la recorría intramuros y que estuvo expedita hasta principios del XIII; cuando la ciudad multiplicó su población al acoger a quienes llegaban del norte, huyendo del avance feudal.

Sin embargo la posterior muralla cristiana, más amplia, sería derribada hasta los cimientos en 1865. Respetando, únicamente, las monumentales puertas torreanadas de Los Serranos y Quart.

(*Condensado del diario “Levante”, 4-07-2021, págs. 4 y 26*).

EN LLÍRIA Y EN MOGENTE-MONTESA. - El Ayuntamiento de Lliria pondrá en valor, a lo largo de 2021, el **refugio antiaéreo** de la Guerra Civil que se ha descubierto durante las reformas en el Colegio San Vicente Ferrer. Aportando la Diputación 22.000 euros, para la redacción del proyecto.

Los grupos ecologistas de La Costera (Valle de Montesa, Valencia) denuncian el impacto sobre la zona paisajística del **castillo de Mogente** que provocaría la línea de alta tensión procedente de Almansa (Albacete) y su evacuación sobre la subestación eléctrica de Montesa; también con importante **castillo-monasterio de la Orden Militar**.

(*Diarios “Las Provincias”, 20-7-2021/pág. 20, y “Levante”, 13-7-2021/págs. 21; respectiv.*).

EL LIBERTADOR JOSÉ MARTÍ EN EL CALLEJERO VALENCIANO.

“Nuestra relación con Cuba sigue estancada en el depresivo noventayochismo. Hasta yo he escuchado a mi abuela aquello de ‘*mes es va perdre a Cuba!*’ (“más se perdió en Cuba”), latiguillo trufado de las penurias de los soldados de leva; muchos, valencianos de clases subalternas. Porque, los que podían, pagaron para no ir a sofocar la revolución definitiva para la independencia idea por José Martí.

El ‘apóstol’ de la patria cubana era de origen valenciano. Su padre, **Mariano Martí Navarro**, fue un oficial del ejército español destinado a Cuba; nacido [31-10-1815] y criado en Campanar [Distrito de Valencia].

De él aprendió valenciano y está demostrado que Martí se dirigía en esta lengua a los valenciano residentes en Cuba.

Tal insigne figura tiene una calle dedicada, difícil de encontrar, en Forn d’Alcedo [Pedanía al sur de Valencia, del Distrito de los Poblados del Sur].

Por contra, en la escondida plaza del “*Miracle del Mocadorei*” (Milagro de El Pañuelito) y en la fachada de la finca que hace esquina, hay un azulejo más justo que reza: ‘*Con su familia, siendo niño, vivió en esta casa el patriota y liberador cubano José Martí; desde 1857 a 1859*’ ”.

(*Extracto literal del diario “Levante”, por Joan Carles Martí. 19-07-2021. Pág. 23*).

MEDALLA MILITAR PARA LA VIRGEN

EL TENIENTE CORONEL MIGUEL APARICI HACE DONACIÓN DE UNA CONDECORACIÓN A LA VIRGEN DE LLUCH, PATRONA DE ALZIRA.

ALFONS ROVIRA, Cronista Oficial de Alzira.

El teniente coronel, del Arma de Artillería (en la Reserva) Miguel Aparici Navarro, el martes 29 de junio (festividad de los Santos Pedro y Pablo) visitó el **Santuario de la Virgen de Lluch**, Patrona de Alzira. Invitado por el Cronista de esta ciudad, **Aureliano Lairón** y la Junta Directiva de la Real Cofradía Patronal, que preside **Javier Andújar**, para obsequiar a la imagen de la Virgen la **Medalla al Mérito Militar** que recibió en su día; por su ayuda a los alciereños en los primeros días de las trágicas inundaciones motivadas por la rotura de la presa de Tous. En cuyo momento estuvo al mando de un centenar de soldados del Grupo de Artillería de Campaña XXI, con acuartelamiento en Paterna.

Durante el casi mes (28 días) que permanecieron en Alzira, fueron acogidos en las instalaciones del Instituto “Rey Don Jaime”; comiendo en su patio de deportes y durmiendo en sus aulas.

En el Santuario de la Muntanyeta de El Salvador, tras firmar en el **Libro de Oro de la Cofradía**, procedió a la imposición en el manto de la Virgen, de la Medalla al Mérito Militar.



En su dedicatoria en el libro de la Cofradía, escribió las siguientes emocionadas palabras de recuerdo:

“Cuando aquel día de octubre de 1982, echo pie a Alzira, con cien soldados a mi mando, nunca pude imaginar, que pasados tantos años, el Cronista Oficial de Alzira, Aureliano Lairón y directivos de la Real Cofradía de Nuestra Señora de Lluch, que preside Javier Andújar, me invitarían a ofrecer la Medalla al Mérito Militar, que me otorgaron, y ponerla en el manto de vuestra Patrona.

Como militar y valenciano, que me presenté para el apoyo y limpieza del barro que inundaba la ciudad y a sus moradores, hoy me siento nuevamente recompensado con emoción y recuerdo a todos aquellos soldados del “Grupo de Campaña XXXI”, de Paterna, que me acompañaron.

Volver a la “Muntanyeta” de El Salvador, hoy, como Cronista Oficial de Cortes de Pallás, ha sido muy emotivo; con una ciudad de Alzira, tan preciosa y moderna”.

(FUENTE: Página web de la REAL ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRONISTAS OFICIALES, REACO. 1 de junio de 2021, página 22. www.cronistasoficiales.com/?p=162886

MUSEOS Y LUGARES MILITARES

LA HERÁLDICA DE LOS REPOSTEROS MILITARES

(Archivo Miguel Aparici, Tcol. Art^a)



Hubo un tiempo a finales del siglo XX, mientras nacía la llamada Fuerza de Maniobra (FMA), en que su Cuartel General (Capitanía de Valencia; ex convento de Santo Domingo) recibía un continuo e importante número de visitas oficiales; tanto de autoridades militares como de civiles.

Con estas ocasiones y con motivo de Efemérides Militares, las paredes del claustro de la entrada se comenzaron a engalanar con vistosos reposteros; ostentando escudos de sus Unidades.





Los Estandartes (además de la Bandera de la Nación) son elementos fundamentalísimos de las Unidades de un Ejército; representándolas. Y se replican en guiones, banderines, reposteros, blasones, dibujos... en telas o en materiales consistentes; móviles o anclados. Y en relación a ellos existe toda una riqueza heráldica elegida y adoptada, como la mayor representación de sus componentes.

Varían con sus Unidades, al paso del tiempo y por las reorganizaciones y, otras veces, se adaptan con adiciones; en sus armas principales, en sus leyendas o en los adornos **(Fecha fotos: 2011)**.



JOSÉ CARUANA Y GÓMEZ DE BARREDA, militar

Valencia (2-10-1907 / 2-7-1985)

General de Brigada de Caballería, XI Barón de San Petrillo, Caballero de la Soberana Orden de Malta, Director de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército, **Director del Servicio Histórico Militar**, Gran Cruz de San Hermenegildo, Gran Cruz del Mérito Militar blanca.

[Hijo primogénito de José Caruana y Reig (1880-1956), Capitán de Corbeta, Escritor, Miembro de la Real Academia de la Historia, Director Consiliario del Centro de Cultura Valenciana, casado en Valencia con María Vicenta Gómez de Barreda y Salvador, X baronesa de San Petrillo, tuvieron siete hijos].

A la edad de quince años, con fecha 29-12-1922, efectúa su ingreso en Caballería; prosigue sus estudios en la Academia, y tres años después, por Orden de 25 de septiembre de 1925, el **Alférez** de Caballería don José Caruana y Gómez de Barreda, recién ascendido, pasa de la Academia del Arma al Regimiento de Lanceros del Príncipe nº 3. Poco después, solicita incorporarse a las **fuerzas destinadas en África** y se le concede destino, en los primeros días del año 1926, en el regimiento de Cazadores de Taxdir 29º de Caballería.

[“Ha salido para Larache a incorporarse al regimiento de Taxdirt, al que ha sido destinado por haber solicitado marchar a África voluntario, el alférez de Caballería y caballero de la Soberana Orden de Malta D. José Caruana y Gómez de Barreda, hijo de los Barones de San Petrillo. Le deseamos toda clase de éxitos y felicidades en el nuevo destino (Oro de Ley 15-1-1926)”].

Por Orden de 23 de febrero de 1927 pasa destinado al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas Ceuta nº 3. Con efectividad de 18 de mayo de 1927 promovido al empleo de **Teniente** de Caballería.

En el mes de marzo de 1928 regresa a la Península y recibe destino en el Regimiento Cazadores de Victoria Eugenia nº 22, que guarnecía la ciudad de Valencia.

Por Orden de 11 de septiembre de 1928 es declarado alumno del curso de equitación en la Escuela de Equitación militar. Entre 1929 y 1931 participa en concursos hípicos, normalmente montando a “Acompasado” y a “Risa”.

Por haber sido disuelto su regimiento, por el gobierno de la II República, es destinado al regimiento de Caballería nº 7 (Valencia), por Orden de 8 de junio de 1931.

Un año después, en 1932, le encontramos prestando una comisión de servicio en la Academia de todas las Armas (Toledo) como **Teniente** Auxiliar de Profesor; participa en varios concursos hípicos montando a “Orejar” en Burgos, y a “Achinanda” en Madrid (ganador).

En 1933 participa en el Campeonato de Caballos de Armas y en el Concurso Hípico de Valencia montando a “Risa”.

Tras la celebración de su boda, con Etelvina Velázquez Stuyck, participa en el Concurso Hípico de Valencia de 1934. Por Orden de 20 de enero de 1936 deja el regimiento Lusitania 8 y pasa al 4º depósito de Sementales (Valencia). Desde 21 de enero de 1936, asciende a **Capitán** de Caballería, queda disponible forzoso en la 3º División.

Por Orden de 12 de marzo de 1938 es **expulsado del Ejército** [Nota: en plena Guerra Civil], y un mes después, en abril de 1938, **se le da por muerto en Valladolid**, y en noviembre se le adjudica una pensión a su viuda.

Por Orden de 25 de enero de 1940 el **Capitán** de Caballería don José Caruana y Gómez de Barreda, destinado voluntario, del Grupo de Exploración y Explotación nº 3, al mismo (Algemés); **perdemos sus referencias hasta el año 1950**, en que le encontramos con el empleo de **Comandante** de Caballería destinado en el Alto Estado Mayor.

En el año 1951, muchos años después de la muerte de su suegro, el **VII marqués de Villamayor de Santiago**, le es reconocido a su esposa la sucesión en dicho título. Unos años después, en 1955, sucede a su madre -fallecida en 1952- en la **Baronía de San Petrillo (XI)**.



En 1958 está destinado como **Teniente Coronel** en el Regimiento Cazadores de Montesa nº 3, que más tarde se llamará Brigada Blindada Montesa 1, a las órdenes del coronel don Valentín Bulnes Alonso Villalobos, allí permanecerá hasta el año 1962; posteriormente, en 1966 ya de **Coronel** figura en la plantilla de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Escuela de Aplicación de Caballería (1967-1969).

Promovido al empleo de **General de Brigada** de Caballería se le confiere la Dirección de la Escuela, que ejercerá durante casi tres años

[Decreto 253/1967, de 27 de enero, por el que promueve al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de dicha Arma don José Caruana y Gómez de Barreda, nombrándole Director de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército. «BOE» núm. 38, de 14 de febrero de 1967, páginas 2035 a 2035 (1 pág.)]

[Por Decreto 1069/1967 de 9 de mayo, se le concede la Gran Cruz de San Hermenegildo. Por Decreto 19/1969 de 3 de enero, se le concede la Gran Cruz Mérito Militar blanca. Por Decreto 2.247/1969 de 2 de octubre, se dispone que el General de Brigada de Caballería don José Caruana Gómez de Barreda pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo].

Director del Servicio Histórico Militar (1970-1974).

Tras su cambio de situación se hace cargo del **Servicio Histórico Militar** y de la prestigiosa **Revista de Historia Militar**.

En el mes de octubre de 1973, pasa a la situación de Reserva; continuando en la dirección del Servicio hasta 1974.

Fallece en Madrid, el día 2 de julio de 1985; próximo a cumplir los 78 años.

[Orden 366/18095/85 El día 2 de julio del corriente año, falleció en esta Plaza el General de Brigada de Caballería, en situación de reserva, don José Caruana y Gómez de Barreda. Madrid, 5 de julio de 1985. -P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez].

(Biografía elaborada por D. **Guillermo C. Requena**. En "Contando historias antiguas Militares". 25-2-2020. Escuela de Equitación Militar - Directores (18) - José Caruana Gómez de Barreda). https://ancienhistories.blogspot.com/2020/02/escuela-de-equitacion-militar_25.html

“CUANDO SE DEJA DE SER MILITAR”

*Ilmo. Sr. Coronel (R) D. Enrique Domínguez Martínez Campos
Asociación Española de Militares Escritores (AEME)*

Aunque parezca mentira, sabemos que muchos españoles no saben que los militares -ahora todos profesionales- tienen recortados los derechos que a todos los nacionales reconoce la Constitución. Entre ellos, los de asociación de opinión política, manifestación y huelga.

Todo aspirante a ser militar conoce estas limitaciones, importantísimas, que los hacen compatibles con la disciplina militar y, por tanto, con la neutralidad política. Aunque ello ni implique, naturalmente, que con su derecho al voto el militar, de acuerdo con su libertad de pensamiento y su conciencia, decida cuál es su opción política preferida y vote por ella.

Estas ideas sobre los “derechos” de los militares nos llevan directamente al tema que nos ocupa. Todo militar, sea cual sea el camino que haya elegido para serlo, no lo consigue sino cuando realiza el sagrado juramento ante la Bandera que representa a su Patria. Y en ese acto se compromete, nada menos, que a dar su vida (derramar hasta la última gota de su sangre) en defensa de esa Patria que le acoge como soldado -¡honrosísimo título!- de la nación a la que pertenece.

Por tanto, el hecho de ser soldado español comienza cuando se realiza ese juramento y, a partir de ese momento, asume el recorte de “derechos” a los que me referí antes. Ser soldado es una profesión vocacional. Pero, ¿sólo vocacional?

No cabe duda que existen otras profesiones que exigen un sentido del deber y unos sacrificios que no son exigibles para la mayor parte de quienes se dedican a la práctica de la mayoría de las profesiones existentes. Por ejemplo, es profesión vocacional el sacerdocio, la vida religiosa contemplativa, la práctica policial, la tauromaquia, la medicina en muchos casos... Pero, ninguna de estas profesiones vocacionales requiere el juramento que se exige al militar ni soportan, en la práctica, las restricciones de los derechos constitucionales que el militar está obligado a respetar y cumplir. Hay un tercer factor más que distingue al militar del resto de sus compatriotas: el estar dispuesto a acudir, sin reservas ni pretexto, a la llamada para el servicio los siete días de la semana en los 365 días del año.

Por ello, cuando al militar se le designa con el nombre de funcionario del Estado se confunden demasiados conceptos fundamentales. Por la sencilla razón de que el militar no es un funcionario, sea cual sea la categoría que éste ostente. Resulta bastante inconveniente -yo diría que incoherente, inaceptable y falso- confundir al militar con el funcionario. Como es fácilmente deducible, ni por sus obligaciones ni por sus derechos son comparables. La militar es una profesión única. En absoluto comparable a la del funcionario.

De ahí que la pregunta vuelva a repetirse: ¿la profesión militar sólo es vocacional?. Sin ánimo de ser exclusivista pero sí realista, digo como Calderón de la Barca que la militar es “*una religión de hombres honorables*”. Esto es, una vocación que va más allá del cumplimiento del deber, del sacrificio, del riesgo, de la abnegación... Porque llega, si es preciso, hasta dar la vida voluntariamente en virtud del juramento público que se ha hecho ante la representación de la Patria, nuestra Bandera.

Y ahora surge otra pregunta muy interesante, cuya respuesta es bastante desconocida en estos tiempos caracterizados por la abundancia de información procedente no sólo de los medios de comunicación clásicos, sino a la conexión de la masa popular a las redes sociales: ¿cuándo el militar deja de serlo?. ¿Cuándo termina la vida militar del militar?.

Cuando una fuerte, decisiva y exclusiva vocación te ha llevado a integrarte en una Institución que está dispuesta, en su conjunto, a defender a la Patria ofrendando la vida de sus componentes, y que todos y cada uno de ellos se han comprometido a hacerlo mediante un juramento sagrado o, como mínimo, mediante una rotundidad legal inapelable, es prácticamente imposible renunciar

de por vida a ello ni olvidarse del solemne compromiso adquirido hasta que llega la muerte.

Moral y éticamente, el militar como tal va a dejar de serlo cuando le llegue el final de su vida. Pero no sólo por el hecho del juramento que en su día realizó ante su Bandera, del que nada ni nadie puede intentar que se desdiga de la solemne decisión adoptada libremente con pleno conocimiento de causa. En realidad, quien así lo hiciera lo que estaría consiguiendo es adquirir la calificación de perjuro.

Hay muchísimas personas -incluso quienes se consideran excelentes comunicadores- que confunden a los militares en activo o en reserva con los militares retirados. Piensan que estos últimos, en esa situación administrativa, ya no son militares, ni piensan o actúan como tales. Por eso, cuando estos militares hablan, escriben, opinan o divulgan, se los suele tratar con un desdén que no se corresponde con la realidad de lo que realmente son. La idea esencial recogida en el párrafo anterior es fundamental para saber distinguir en qué se diferencian unos militares de otros.

El militar retirado lo que ha logrado es recuperar todos los derechos constitucionales, recortados como ya vimos cuando se está en activo o en reserva. Todos los derechos sin excepción. Y es la Ley la que pone en sus justos términos cuál es su relación contractual con la Institución a la que perteneció, sin que por ello se le exija que renuncie, de ningún modo, al juramento al que estuvieron y siguen estando sujetos.

La **Ley 39/2007 de 19 de noviembre de la Carrera Militar**, dice en su **Artículo 115** sobre los Militares Retirados: “*Dejarán de estar sujetos al régimen general de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas y a las leyes penales y disciplinarias militares*”. Es decir, recuperan todos los derechos que la Constitución otorga a todos los españoles, aunque estén sujetos a lo dispuesto en las leyes ordinarias penal, civil, contencioso administrativa, etc..

Añade el Artículo 115 que estos militares “*tendrán la consideración de militar retirado...*”, es decir, no deja de ser militar.

Además, en la **Disposición Final 3.7 de la Ley 8/2014 de 4 de diciembre sobre Régimen Disciplinario de las FAS**, se dice que al final del Artículo 115 de la Ley 39/2007 citado anteriormente, se añade el siguiente párrafo: “*(Los militares retirados) podrán seguir identificándose con el empleo militar que hubieran alcanzado, siempre acompañado de la palabra <retirado>*”. Con lo que se acentúa así el hecho de que el militar, como dije anteriormente, no dejará de serlo hasta su muerte, con las condiciones citadas en las Leyes.

Es por todo lo anterior por lo que los militares retirados tienen el mismo derecho a opinar públicamente y en cualquier ocasión que quienes lo hacen a través de cualquier medio, y el mismo que el que ocupa un escaño de cualquier Parlamento. **Firmando sus palabras o escritos con el empleo militar que le corresponda con el añadido de “retirado”.**

Esto es lo que en numerosas ocasiones no han entendido quienes creen disponer del monopolio de la palabra o de las ideas a través de los grandes y pequeños medios de comunicación y en los diversos sistemas de las redes sociales. No sólo parece incomodarles que militares retirados, de acuerdo con los derechos que les asisten, puedan llevarles la contraria en las opiniones que libremente manifiestan, sean de la índole que sean. Es muy posible que, además, piensen que esos militares lo que hacen es transgredir el mutismo al que se vieron obligados a practicar los militares en otras situaciones administrativas, y les sorprenda que al estar “retirados” se atrevan a exponer con claridad sus propios puntos de vista con una particularidad característica del militar: la de decir verdad, aun en contra de lo que pueda considerarse políticamente correcto.

Estoy convencido de que quienes por edad y otras circunstancias han pasado a la situación de “retirado”, tienen la enorme fortuna -y también responsabilidad- de haberse convertido, con la educación que han mamado durante muchos años de servicio, en “*la voz de los sin voz*”, en la de aquellos militares sujetos a callar públicamente por obligación, aunque no a otorgar.

Con los argumentos citados a lo largo de este escrito, la conclusión está clara: **el militar no deja de serlo hasta su muerte**, sea accidental, en acto de servicio o natural. No sólo por la vocación única que le movió para llegar a serlo, o por la situación administrativa en que se encuentre, o por la avanzada edad a la que pueda llegar.

El militar adquirió un compromiso público, un juramento, que le obliga hasta su último aliento. Y salvo rarísimas excepciones -que las hay- no perderá su condición de soldado al servicio de su Patria, permaneciendo fiel al amor que les una. Hasta el final.

ARTÍCULOS Y COLABORACIONES - II

VALENCIANOS EN EL DESASTRE DE ANNUAL

VALENCIA. Félix de las Aguas Alba. Hijo de Félix y Pilar. Era Profesor Mercantil. Reclutado, se presentó voluntario para servir como Legionario de Segunda en el Tercio de Extranjeros. Murió, combatiendo, el 16 de septiembre de 1921; en **Dar Hamed**.

BURJASSOT (Valencia). Blas Andrés Gabarda. Era Legionario de Segunda, de la 2ª Compañía del Tercio de Extranjeros. Murió, combatiendo, durante la ocupación de **Casabona**; el 8 de septiembre de 1921. Fue enterrado en el Panteón de los Héroes, fosa 3.

ONTINYENT (Valencia). Enrique Benavent Durat. Era Sargento del Regimiento de Caballería "Alcántara" n° 14. En julio de 1921 estaba de guarnición en la posición de **Zoco el Telatza**, al mando de la Primera Sección de su Regimiento.

El 25 de dicho mes comenzó la retirada de dicha posición. Murió aquella madrugada del 25 de julio de 1921, protegiendo la retaguardia de la columna que abandonaba Zoco el Telatza. No se recuperó su cadáver.

VALENCIA. Antonio Cortina Roca. Nació en nuestra capital el 10 de noviembre de 1899 y era hijo del Capitán de Artillería D. Antonio Cortina Pérez y de Doña Rosa Roca Carbonell. Ingresó en la Academia de Artillería el 5 de agosto de 1914.

Murió, por heridas de arma de fuego, en **Monte Arruit**; el 24 de julio de 1921. Tiene dedicada una fuentes monumento en Paterna.

BICORP (Valencia). Francisco Ferrer Chaler. Hijo de Francisco y Teresa. Era Sargento. Murió el 25 de julio de 1921, por herida de arma de fuego, en el cuartel de su Regimiento. Tenía 27 años y estaba soltero.

VALENCIA. Luis Furió Murillo. Nació en la capital el 4 de enero de 1886. En 1905 ingresó en el Ejército como soldado de Infantería voluntario, siendo destinado al Batallón de Cazadores "Alfonso XII".

Murió el 26 de septiembre de 1921, por arma de fuego, en **Tizza**. El 10 de julio de 1926 se le concedió, a título póstumo, la Cruz de Segunda Clase de la Real y Militar Orden de San Fernando.

AYORA (Valencia). Casimiro Gil Vicente. Nació el 19 de diciembre de 1887. Murió el 9 de agosto de 1921, en las cercanías de **Monte Arruit**. Estaba casado con Teresa Nacia Botella. Su cadáver fue encontrado el 24 de octubre de 1921 y trasladado a Melilla.

ENGUERA (Valencia). Pascual Gómez Barete. Hijo de José y Josefa. Era jornalero. Reclutado y destinado como Soldado de Segunda de Infantería al Regimiento "Extremadura" n° 15. Murió, combatiendo, el 31 de agosto de 1921. Estaba soltero y tenía 22 años.

VALENCIA. Ramón León y Font de Mora. Nació en la capital el 10 de noviembre de 1894. Hijo de Francisco de León Carrasco y Consuelo Font de Mora Ginés. Ingresó en la Academia de Caballería de Valladolid, como alumno, el 21 de septiembre de 1914.

Esta Academia expidió certificado de existencia en filas de este alumno, a petición del Ayuntamiento de Vila-real (Castellón); de donde era natural su madre. Murió el 9 de agosto de 1921, en **Monte Arruit**. No se recuperó su cadáver.

[*NOTA: Nombre completo: Ramón Facundo Francisco José Manuel Andrés. Se da otra fecha de fallecimiento: 22 de octubre de 1921, aunque en el mismo lugar; a los 26 años de edad. Hijo de Francisco (1859-1934) y Consuelo Apolonia Escolástica Manuela Rosario Josefa Pascuala Graciana Dolores (1867-1931). Hermano de Francisco de Paula José Manuel León y Font de Mora, Barón de Benicasim y de Montornés*] ("Geneanet", Internet, consulta: 20-07-2021).

AYORA (Valencia). Pedro Martínez Lillo. En 1921 era soldado del Regimiento de Caballería "Alcántara" n° 14. En 1925 ingreso en la Guardia Civil. Fue homenajeado en junio

de 2017, en la Casa-Cuartel de la Guardia Civil de su pueblo natal.

AYORA (Valencia). **Rafael Martínez Ródenas.** Hijo de Eduardo y Leoncia. Era comerciante. Murió, combatiendo, en **Dar Hamed** (Blocao el Malo); el 15 de septiembre de 1921. Estaba soltero y tenía 30 años. Fue sepultado en el osario de tropa del Panteón de Héroes del cementerio de Melilla.

UTIEL (Valencia). **Francisco Martínez Viana.** Hijo de Doroteo y Perpetua. Era carretero. Herido el 24 de julio de 1921, durante la retirada de **Segangan**, murió a las 15 horas del siguiente día 26 en el hospital militar Docker de Melilla. Tenía 22 años.

JARAFUEL (Valencia). **Ernesto Mercé Martínez.** Hijo de Miguel y María. Era Cabo Legionario de la Segunda Compañía del Tercio de Extranjeros. Murió combatiendo, a las 4:30 horas del 23 de septiembre de 1921, durante la ocupación de **Casabona**.

GANDÍA (Valencia). **José Pastor Gómez.** Hijo de Miguel Pastor Borrás y Ana María Gómez Molió. Era mecánico. Murió, en combate, el 7 de noviembre de 1921; en la meseta de **Iguerman**. Tenía 22 años y era soltero.

ALBAIDA (Valencia). **Carlos Pons Micó.** Nació el 5 de febrero de 1898. Desde Annual, retrocedió con la columna que dirigió el General Felipe Navarro hasta **Monte Arruit**, donde murió de herida por arma de fuego; el 9 de agosto de 1921.

VALENCIA. **Leopoldo Ramón C.** Era Legionario Voluntario del Tercio de Extranjeros. Murió, combatiendo, el 7 de noviembre de 1921; en la meseta de **Iguerman**. Tenía 16 años.

ALZIRA (Valencia). **Sebastián Roca Font.** Hijo de Sebastián e Isabel. Era jornalero. Murió, combatiendo, el 31 de agosto de 1921. Tenía 23 años y estaba soltero. Fue enterrado en el Panteón de los Héroes, fosa 2, del cementerio de Melilla.

[Era soldado de Segunda del Regimiento "Extremadura" n° 15, por Gerardo Muñoz Lorente].

TORRENT (Valencia). **Isidro Sella Gonzalbo.** Hijo de Isidro y Carmen. Era zapatero. Murió a las 11 horas del 24 de septiembre de 1921, por herida de arma de fuego, en el Hospital Militar de Melilla. Estaba soltero y tenía 26 años.

[Era soldado del Regimiento "Ceriñola" n° 2. por Gerardo Muñoz Lorente].

VALENCIA. **Fernando Serrano Flores.** Nació en la capital el 14 de febrero de 1896. Murió de tifus el 18 de julio de 1922. Fue enterrado en un cementerio próximo al campamento de prisioneros de **Axdir**. El Ayuntamiento de Valencia puso su nombre a una calle en 1923.

[Teniente Médico, falleció cuidando prisioneros. desastreannual.blogspot.com (10-07-21)]

VALENCIA. **Antonio Torán Soriano.** Hijo de Tomás y Francisca. Murió, en combate, el 2 de octubre de 1921. Tenía 25 años y estaba soltero.

(Diario "Levante", 18-07-2021, páginas 18 y 19. Por Gerardo Muñoz Lorente, autor de "El desastre de Annual. Los españoles que lucharon en África).

[NOTA: los añadidos entre corchetes, con autoría de Gerardo Muñoz Lorente, están extraídos directamente del libro del autor de este fragmento-relación del artículo de prensa].



"Igueriben". Muñoz Degraín (Valencia, 1840 - Málaga, 1924)

D. JOSÉ APARICIO PÉREZ.
Catedrático de Arqueología.

La Comunidad Valenciana - Eldorado mediterráneo, desde principios del I milenio hasta el comienzo de la Era Cristiana. La I Edad del Hierro. La II o **Cultura Ibérica: esplendor en la Edad Antigua. Cerámica ibérica, moneda ibérica, armamento ibérico, tecnología ibérica, Lengua Ibérica, sociedad ibérica.**

Los indicios hace unos años, ahora más amplios, en Pic dels Corbs (Sagunto), Vinaragell (Burriana), Mola d'Agres (Agres), Los Villares (Caudete de las Fuentes), (Cocentaina), La Fonteta (Guardamar del Segura), Illeta del Banyets, etc. nos hablan de una

Primera Edad del Hierro entre la Edad del Bronce y la Segunda Edad del Hierro o Cultura Ibérica, suavizando el tránsito entre estos dos últimos, que naturalmente se suponía brusco dadas las grandes diferencias culturales, sociales y tecnológicas entre ambas, lo que obligó, una vez más y ahora con insistencia, a **buscar el origen del cambio en una masiva invasión** que, primero se supuso



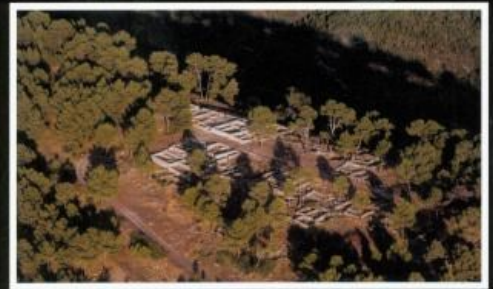
africana y, más tarde, europea, esta segunda procedente del mundo ario a través de lo celta.

Domingo Fletcher Valls, con mayor clarividencia y documentación demostró suficientemente que el cambio fue gradual y lo protagonizó la propia población autóctona, bien la prehistórica de la Edad del Bronce como se creía hace algunos años, bien la Protohistórica de la Primera Edad del Hierro como empezamos a sospechar ahora si, como suponemos, queda definitivamente demostrada la extensión de esta Primera Edad del Hierro por todo el territorio valenciano.

En cualquier caso el proceso que provocó la profunda transformación cultural, tecnológica y social fue gradual, protagonizado por la población autóctona, los aborígenes o nativos si utilizamos el lenguaje moderno de conquistadores y colonizadores, en este caso **los Iberi o habitantes de las tierras bajas o costeras de la fachada mediterránea de la península o extremo occidental de Europa, en los confines del Mediterráneo o mundo conocido por entonces**, península a la que se le dio el nombre de Ibérica por extensión del nombre aplicado a la misma, aunque dentro de aquélla otros pueblos y otras gentes, Turdetanos, Celtas, Vascones, etc. se repartían el territorio.

El mecanismo o proceso del cambio lo fue por simple y continuada aculturación a través de la activación del comercio mediterráneo a partir del año **1.000 B.C.**, si creemos en las dataciones más antiguas que nos proporcionan las fuentes clásicas.

Los contactos constantes y crecientes con comerciantes fenicios y griegos, que establecieron sólidas y florecientes factoría-ciudades comerciales en las zonas costeras mediterráneas permi-



LA CULTURA IBÉRICA.
SÍNTESIS HISTÓRICA

por
J. Aparicio Pérez, J. G. Morote Barberá,
L. Silgo Gauche y F. Cisneros Fraile

DIPUTACIÓ PROVINCIAL
Valencia
2005

tieron transmitir los avances, tecnológicos fundamentalmente, del mundo mediterráneo oriental y, así, el torno de alfarero y los hornos de cocción indirecta revolucionaron la producción cerámica, que imitando o no las formas alóctonas produjeron conjuntos personales, la Cerámica Ibérica; la **introducción del hierro para herramientas, armas y útiles diversos, la Metalurgia Ibérica, especialmente diferenciada con la falcata o sable ibérico**; y así la moneda ibérica, los poblados ibéricos o urbanismo ibérico, necrópolis ibéricas y Arte Ibérico, desde el Periodo Orientalizante hasta el religioso posterior de los grandes santuarios rurales.

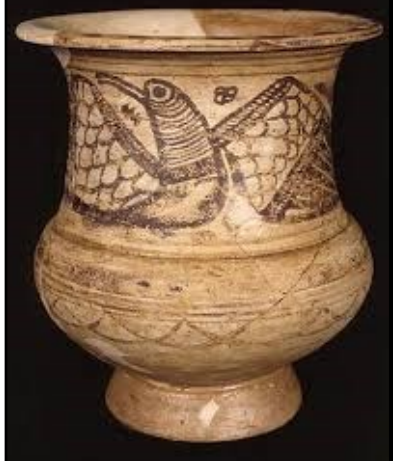
Mención especial merece la Lengua Ibérica, expresada y conocida a través de la escritura ibérica. Se trata de la lengua autóctona, de los Iberi, representada, es decir escrita sobre plomo, bronce, cerámica o hueso a través de un alfabeto oriental “prestado” o traído por los comerciantes establecidos en las factorías costeras. Su aplicación a una lengua desconocida ha impedido su fácil traducción y, hoy, se redoblan los esfuerzos investigadores para conseguirlo.

El resultado global de todo ello fue la Cultura Ibérica plenamente desarrollada desde el siglo **VI BC** y que con la Romanización aceptó el proceso unificador de la misma adoptando lengua, tecnología, religión y usos y costumbres de los conquistadores.

Hubo un **extraordinario desarrollo del urbanismo**, consecuente también a la gran explosión demográfica producto de la excelente situación económica decisivamente influenciada por las favorables condiciones climáticas y las nuevas tecnologías agrícolas, aparte la actividad comercial creciente, factor de desarrollo o consecuencia del mismo.

Se supone que el atractivo comercial, inicialmente, lo fue la **abundancia de metales preciosos**, oro y plata, apoyada esta hipótesis en el hallazgo del Tesoro de Villena, datado hacia mitad del siglo VIII BC, que junto al Tesorillo de Cabezo Redondo y a otros hallazgos, especialmente de la zona villenense, son indicio de su abundancia. Lo que apunta la posibilidad de que el mundo oriental creyera en la existencia de una especie de Eldorado en los confines mediterráneos, apoyada esta creencia en algunos pasajes de las fuentes clásicas.

Se construyen grandes ciudades en lo alto de inaccesibles lomas, con trama urbana perfectamente estructurada, rodeadas de imponente aparato defensivo. Algunas de estas grandes urbes representan una especie de capitalidad comarcal, lo que parece perpetuarse hasta nuestros días y una **red de caminos** aparece uniendo otros establecimientos humanos de menor categoría, poblados, caseríos, etc. con aquélla, como producto de la estabilidad social y económica y de las constantes relaciones sociales y comerciales. Es un nuevo momento de esplendor, ahora más significativo por los avances experimentados.



ACTOS Y CELEBRACIONES MILITARES

ASCENSO A CORONEL. Felicitamos, por su reciente ascenso, al ya Ilmo. Sr. Coronel de Caballería D. **Juan Delapuerta Cano**. El Coronel Delapuerta es miembro-fundador de la “Asociación Valenciana de Historia Militar” (AVAHISMI) y Doctor en Historia. Autor de la obra “*Dragones de Lusitania, los últimos caballeros de Flandes*” (2016), sobre el Regimiento de Caballería “*Lusitania*” nº 8, con sede en la Base Militar valenciana de Marines..

EL JEMAD EN LA BASE DE BÉTERA. El Almirante General Excmo. Sr. D. **Teodoro López Calderón**, Jefe de Estado Mayor de la Defensa, ha realizado su primera visita oficial, el 22 de julio, al Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad de la OTAN en la Base Jaime I de Bétera (Valencia).

Estuvo acompañado por el Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra (JEME), el Excmo. Sr. General de Ejército D. **Francisco Varela Salas**, y por el Jefe del CGTAD/HQ NRDC-SP, Excmo. Sr. Teniente General D. **Fernando García-Vaquero Pradal**.

CONFERENCIA.- “*La Legión española, siempre presente*”. Por el Ilmo. Señor Coronel D. **José Lupiani Castellanos**. Presidido por El Excmo. Sr. Teniente General D. **Fernando García-Vaquero Pradal** y en el Salón del Trono del Acuartelamiento “*Convento de Santo Domingo*”. Tuvo lugar el jueves 29 de junio, a las 7 de a tarde. En el marco del Plan de Divulgación de la Cultura de Defensa y dentro de la conmemoración de la efeméride en el ámbito del Ejército de Tierra. Actividad organizada por el Centro de Historia y Cultura Militar de Valencia.

BOLETÍN.- Hemos recibido el Boletín Informativo digital nº 2 (correspondiente a mayo-agosto de 2021), del Centro Deportivo Sociocultural Militar “*Valencia*” (Núcleo “*Rey Juan Carlos I*”, de Quart de Poblet, y Núcleo “*Sala de Amas*” de Valencia). Un PDF de 18 páginas que incluye información de contacto, indicaciones de cómo llegar a las instalaciones, la descripción de sus servicios y las actividades que tiene previstas.

Incluye también, el Saluda del nuevo Director de Centro Deportivo: Ilmo. Sr. Coronel D. **Carlos Vera**; que releva al Coronel **Monzó**.

ANUARIO 2020.- La **Asociación Española de Militares Escritores** (AEME) nos ha remitido, en formato digital su “*Anuario 2020*”. Compuesto por 41 páginas, reseña las actividades desarrolladas por la Asociación; que preside el Excmo. Sr. General de División DEM (R) D. **Jesús Argumosa Pila**. Así como la reseña de su Asamblea General y el Plan General de Actividades, realizadas y próximas, junto con la completa relación alfabética de Militares Escritores asociados.

VISITAS. - Coincidiendo con el “*Día de la Arqueología*”, el Ayuntamiento de Valencia organiza el 28 de julio una Jornada de Puertas Abiertas para visitar la **muralla islámica (andalusí, del siglo XI)** y las excavaciones de la plaza del Ángel; así como los **refugios antiaéreos**. Gratuita y guiada. A lo largo de todo el día: de 10 20 horas.

La muralla musulmana de *Balansiya* es de época andalusí (siglo XI), iniciándose en **1021**; durante el reinado de Abd al-Aziz; de lo que se cumple ahora un milenio. En la plaza del Ángel se conserva una torre y parte del lienzo defensivo.

Las visitas también incluyen los refugios de la Guerra Civil ubicados en el propio Ayuntamiento y en la calle Serranos, que han sido recientemente habilitados.

(Diario “*Levante*”. 15-7-2021. Pág, 21).

ONOMÁSTICA “MILITAR”.- En Albal (Valencia), una vecina donostiarra -nacida en 1921- que llegó a esta localidad hace 33 años, acaba de recibir un homenaje al cumplir los 100 años de edad. Lo que resulta realmente curioso es el nombre de la centenaria: Irene **CASTRENSE**.

(Diario “*Levante*”, 7-7-2021, pág. 25).